

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.756-4</p>	<b>CERTIFICACIONES</b>			
	<b>Fecha de Elaboración</b> 2011-04-07	<b>Fecha Última Modificación</b> 2023-12-16		<b>Tipo de Documento:</b> FORMATO
				<b>Código:</b> 51.29.05.25
			<b>Versión</b> 07	

**812.10.00.01723.25**

**LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE-ESP.**

**CERTIFICA:**

Que en reunión ordinaria del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, llevada a cabo el día veintisiete (27) de agosto de 2025 a las 4:00 p.m., se estudió la posibilidad de suscribir una transacción dentro del Ordinario Laboral Radicado No. 85001310500120230007200, cuyo demandante es el señor

, y en consecuencia, desistir del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia, que cursa en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal.

Que la abogada a cargo del caso puso a consideración del Comité su concepto jurídico y recomendación para suscribir una transacción y desistir del recurso presentado.

Que resumidos los hechos, los fundamentos jurídicos, y luego de efectuada la presentación del asunto, los miembros del Comité decidieron de manera de unánime acoger la recomendación de la abogada.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2025.

  
**YEIMMY DAYANA MARÍN REINA**

Secretaria Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial  
EAAAY EICE ESP